

**ASÍ,
NO**

Despido más fácil y barato
No se crea empleo
Temporalidad abusiva
Más poder a los empresarios
Congelación de las pensiones
Recortes salariales y sociales

29
SEPTIEMBRE

**HUELGA
GENERAL**
yo voy !!



Cuesta de Carlos V, 12, 3ª planta
45001 Toledo
Tel: 925280880
Fax 925280842
www.comfia.net/castillalamancha/

¡Yo voy!! ¿Qué tengo que hacer ahora?

Ir a la huelga es un derecho fundamental reconocido en nuestra Constitución para que los trabajadores y trabajadoras podamos defender nuestros intereses laborales y sociales

¿Tengo que avisar el día anterior que haré huelga?

Al tratarse de una Huelga General **los trabajadores no tenemos que realizar ningún preaviso sobre nuestra participación en la huelga.**

¿Qué repercusiones puede tener en mi empresa el ir a la Huelga?

No es la primera huelga general en la que participa este sindicato. El ejercicio del **derecho a la Huelga está normalizado en nuestra sociedad**, existiendo además el compromiso y seriedad por parte de la mayoría de las direcciones de las empresas de nuestro sector, de respetar el ejercicio de un **derecho constitucional fundamental** de todas las personas que quieran ejercerlo.

Por todo ello, la participación en la huelga no puede conllevar ningún tipo de represalia ni sanción.

¿Me descuentan algo por ir a la huelga?

En los periodos de huelga se considera suspendido el contrato de trabajo y por tanto la cantidad a **descontar por día de huelga es la parte proporcional de la retribución anual correspondiente a ese día**, incluyéndose así en este cálculo la parte correspondiente de descansos, vacaciones y pagas extraordinarias.

Durante el período de huelga el trabajador **no causa baja en la Seguridad Social**, aunque sí cesan las obligaciones de cotizar, tanto por parte del empresario como del propio trabajador. El descuento no incide en la duración de las vacaciones.

¿Qué tengo que hacer el día de la huelga?

El día de la huelga **están previstas concentraciones en todas las ciudades**, tu **apoyo y tu asistencia es importante.**

El día de la huelga no es un día de fiesta. El 29-S miles de trabajadores y trabajadoras de todos los sectores diremos **NO a la reforma laboral** propuesta por el gobierno y diremos **NO a los recortes sociales.**

***Porque no somos los responsables de la crisis,
el 29 de septiembre, YO VOY!!***

